

LA FEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE JUEZAS Y JUECES POR LA DEMOCRACIA

---

Se adhiere a los llamados de la comunidad internacional que denuncian la gravedad de las actuaciones de parte de las autoridades de justicia de Guatemala al admitir y continuar el trámite de antejuicio en contra del juez Carlos Ruano por haber denunciado un hecho de corrupción al interior del Organismo Judicial.

El proceso de antejuicio en contra del juez Ruano carece de fundamentos para ser admitido a trámite, por basarse en hechos espurios y constituye un uso ilegítimo del derecho penal como instrumento de persecución y acoso. Adicionalmente, en el curso de este proceso se han vulnerado las garantías del debido proceso consagradas en las leyes de Guatemala a través de una serie de irregularidades incluyendo la intervención de una parte, la Fundación contra el Terrorismo, que no guarda relación directa con los hechos que son objeto de investigación.

La persecución y criminalización en contra del Juez Carlos Ruano representa una amenaza para la estabilidad del sistema de administración de justicia y para la salvaguarda del Estado de Derecho en Guatemala. Implica también un retroceso significativo en la lucha contra la corrupción y la impunidad en la región.

Sobre estos actos se han pronunciado en múltiples ocasiones la Relatora Especial de las Naciones Unidas para la independencia de jueces y abogados, varias organizaciones de la sociedad civil, así como asociaciones judiciales locales y regionales que exigen el respeto de los derechos de las juezas y jueces y de las instituciones en Guatemala. Nos solidarizamos con el juez Ruano y hacemos un llamado instando el cese de estos ataques.

*“Por una justicia objetiva, transparente e independiente.”*